

*La familia como ideograma.  
Género, globalización y cultura, Chile,  
1989-1997*

*Kemy Oyarzún*  
Universidad de Chile

“En programación (televisiva),  
hay que ser lo más blancos  
posibles y difundir los valores  
básicos de la sociedad”

Raúl Tarud, UCV, 1991

En Chile, las diferencias sexuales o políticas producen escozor –la perturbación que usualmente acompaña a lo reprimido. No se trata ni de lo sexual ni de lo político en abstracto. La cultura chilena –incluida la cultura política– fue blanco de profundas transformaciones durante los diecisiete años de desprestigio de lo cívico durante el régimen militar. Modo de ser y de sentir, me refiero a lo político como zona de identidades colectivas, sensibilidad ética y estética capaz de transformar subjetividades y mundos. Práctica discursiva y social.

Esta reflexión se inserta en el campo tensionado de la producción globalizada de sujetos y culturas, teniendo en cuenta que las identidades son efecto de producción simbólica y material. Se dejarán al descubierto las perplejidades que acosan al campo de las comunicaciones y de género y a la miseria que lo circunda. Miseria de alma, pero además de infraestructura, o sea miseria corporal. Siempre se trata del cuerpo, de cuerpos, de energías en tensión con el lenguaje, de pulsión contra discursos, fragilización de cultura. Hoy, desde la globalización y el fundamentalismo del mercado (Hayek) lo sabemos mejor que nunca. Anglo y eurocéntrica, la globalización se puede ver como una cadena que reproduce, eslabón por eslabón, los efectos de

colonización, interna y externa, Ni “paridad” interna ni internacional. No si la reorganización mundial implica que “el veinte por ciento más rico de la tierra consume el ochenta y dos por ciento de los bienes producidos por la humanidad; el ochenta por ciento más pobre sólo consume el dieciocho por ciento restante y el veinte por ciento más pobre en absoluto consume sólo el uno punto cuatro por ciento de dichos bienes” (*Human Development Report 1992*)<sup>1</sup>.

Vértigo o mareo de imágenes, sobreacumulación de información, ruptura de procesos afectivos y grupales, desterritorialización de identidades y culturas, ambigüedad ético-moral, urbanización masiva esta globalización, pero también indigencia crítica, monopolio inédito de los medios, feminización de la pobreza. Se sostiene que la cultura de la globalización aparentemente introduciría una homogeneización y una neutralización de la diversidad conflictiva propia de toda sociedad moderna. Los efectos materiales (desestructuración de la producción endógena) y simbólicos (desterritorialización, reterritorialización y cooptación) de tales condiciones de producción cultural presupondrían, aparentemente, que en las culturas posmodernas las clásicas identidades habrían entrado en un proceso de creciente homologación mediática: todos seríamos iguales en el taller mediático de imaginérfas.

Lo interesante para las identidades es que en la era de la globalización no solo se utilizan las imaginérfas del sistema tradicional sexo-género para promover la adquisición de mercancías, sino que se generan identidades, nuevos sujetos consumidores. Las empresas transnacionales procuran abarcar todo el quehacer y las aspiraciones humanas, desde la explotación de recursos naturales y la producción de bienes y servicios, hasta la enseñanza, la informática<sup>2</sup>. El consumo organiza las culturas de la producción (incluidas la circulación y la distribución) y de la reproducción, las culturas del tiempo de rendimiento y las del tiempo de ocio. Se va dejando atrás la imagen ilustrada, el folletín, el pasquín. El propio melodrama se debilita, en tanto el sexo va ocupando el centro de los modos de ser. La genitalia desplaza a las sublimadas miradas de los años veinte o treinta. La mujer ocupa el centro de esta reorganización de la modernidad, cuya masificación más significativa ocurre en los sesenta y en los noventa. Sin embargo, la tendencia a la homogeneidad mediática propia de la globalización no excluye la proliferación de realidades y subjetividades *otras*: ni lo local ni las identidades locales han desaparecido. Lo que sí se hace evidente es que el monopolio de lo público por parte de los medios nos hace creer que lo que no aparece en la mediosfera no existe<sup>3</sup>. En ese intersticio contradictorio –homogeneidad/diversidad– se genera simultáneamente la identidad como deseo (voluptas) y voluntad (política) de diferencia. Luego, precisamente a partir de la crisis de las identidades clásicas, hoy se va dando paso a identidades más plurales, situacionales y relacionales que ponen en jaque las formas (Canclini)<sup>4</sup>. La propia conceptualización teórica del sistema sexo-género es en el campo académico ejemplo de tal fragmentación identitaria<sup>5</sup>.

Muchos de los rasgos salientes de la posmodernidad chilena, entendida ésta como cultura del neoliberalismo, coinciden con las transformaciones producidas por la globalización. Sin embargo, no se puede obviar aquí que muchos de esos fenómenos “globales” se introdujeron en dictadura. El continuismo valórico se perpetúa hoy con el desprestigio de lo político, la jibarización del Estado, la escasa participación ciudadana, la morosidad respecto a la impunidad, el fundamentalismo valórico.

Este ensayo está organizado en base dos ejes: *impunidad/justicia* y *prohibición/permisividad*. Entre ambos se establecen homologías pulsionales que permiten conectar el inconsciente político y la política sexual. Durante la dictadura no solo se dieron retrocesos en la trayectoria democrática del país. Tal vez el peor balance revela daños en aquella zona pública de las identidades de país que incentiva los engranajes entre lo privado y lo colectivo, entre los deseos sociales y las prácticas transformadoras. En algún punto posterior al 73 se empezaron a producir desmoronamientos en las ligazones cívicas. Para la dictadura, había que re-ligar el cuerpo nacional. Desorden físico, pero también meta-físico, *refundacional*. Al menos como proyecto –asaz paradójico–, refundar la patria significó fracturar las relaciones circulares entre las personas y remitir lo público solo a un engarce vertical de los sujetos aislados y sometidos con el *pater patriae* (cuerpo del déspota): no relacionarse unos *con* otros, sino cada uno con Él. Desorden en el área de los pronombres que opera como dislocación motora. Más que desmovilización, una involución en la convivencia, en la dinámica que mueve a actuar y sentir más allá de uno, *desafecto molar, grupal*. Lo circular de las dinámicas colectivas participativas naufragaba en la verticalidad del mando, la orden que no espera respuesta y muchísimo menos alteración. Algo nos inmovilizaba en el sentido del tiempo haciéndonos transar el futuro, volviéndonos “estacionarios e intransitivos” (Thayer). Lo permitido y promovido: Eterno Retorno de lo Idéntico. El Retorno de la Diferencia condensará en adelante la censura psíquica y social del país, aquí donde todo disenso será entendido como tabú.

## MODERNIZACIONES CONSERVADORAS

En la postdictadura, la despolitización, la fragmentación, el desencanto social, el culto a la imagen, la desmemoria, la censura y el supuesto fin de los grandes relatos son tendencias que expresan la convergencia en Chile de dos simbólicas: un *ethos* autoritario, postkeynesiano y un *ethos* globalizado, propio de la cultura mediática. Aquí el holocausto de decenas de miles fue condición previa a la “modernización” y al desarrollismo propios de esta nueva ola transnacionalizadora. El uno no fue aquí posible sin el otro, afirmación que si bien se puede extender a otros países latinoamericanos no es necesariamente aplicable a los países desarrollados.

Entre ambos, se sitúan culturas marginales que ingresan al análisis solo desde perspectivas críticas atentas a la heterogeneidad: expresiones identitarias de etnia y raza, de sexo y género, marginalidades geoterritoriales y subjetividades vinculadas a proyectos fallidos de país.

Una involución como la que aquí relato no puede menos que verse vinculada a la política de los medios. El régimen militar llevó a cabo transformaciones comunicacionales acordes con el fin del proyecto del Estado de compromiso. Aquí, las libertades formales garantizadas por la tradición democrática republicana desembocaron en un nuevo híbrido: liberalismo formal (*lógica del mercado*) y autoritarismo en la simbólica (*lógica autoritaria*). Luego, lo criticado en este ensayo no es la mera *hibridación* del modelo, sino más bien la contracción autoritaria y conservadora que ella ha implicado en Chile, como en otros países del Cono Sur: aquí fundamentalismo del mercado ha coincidido con fundamentalismo valórico. La diversidad comunicativa se contrajo radicalmente desde los primeros meses posteriores al golpe militar, al ser conculcados radios, periódicos y bienes de la sociedad organizada. Es sabido que alrededor de cuarenta radioemisoras adquiridas entre 1970 y 1973 por sectores democráticos fueron expropiadas. Con una expresa voluntad de poder, a éstos no solo se les negó el acceso a la posesión de los medios, sino que además se les vetó la transmisión de ideas, opiniones y creencias. Como en el caso de otras instituciones culturales, los medios fueron objeto de permanente vigilancia, control y silenciamiento –todo ello legalizado por bandos de emergencia y al amparo de la Ley de Seguridad Interior.

Desvinculada de la sociedad organizada y de las fuerzas vivas en virtud del *ethos* autoritario, la comunicación mediática quedó cruzada por una aguda crisis de referentes que le permitiría anexarse más fácilmente a las estrategias del mercado y a las imagerías consumistas. Esta tendencia solo se ha acentuado durante los años postdictatoriales que aquí se examinan (1989-1997). Las estrategias publicitarias homogeneizan, desdibujan y neutralizan la polifonía cultural y los conflictos sociales en un país más estructurado sobre la base de rígidos estamentos que de subjetividades sociales móviles. Los contenidos expresivos publicitarios colonizan deseos, cuerpos, imaginarios, las propias formas de ejercer el poder. Aquí coexisten las estrategias de seducción y las de represión, estableciendo límites internos a las transgresiones. Los medios se adecúan a ese ambivalente modelo: se acentúan la monopolización, el blanqueo y el control de la información, en tanto, complementariamente, se modernizan o transnacionalizan las formas. Los sofisticados modos de producción de telenovelas como *Estúpido Cupido*, *Adrenalina* o *Iorana* tienen antecedentes en las transformaciones del modo de producción simbólica ocurridas durante el último período de la dictadura.

En el ámbito periodístico, un cierto liberalismo cultural afiliado al consumo fue interceptando el grueso de los periódicos (mayor colorido, cuerpos menos

rígidos, mayor “audacia” indumentaria y gestual), pero solo a condición de darse en los suplementos: verdadera *cultura del suplemento*. Liberalismo del suplemento, autoritarismo del cuerpo central. *El Mercurio* y los “saberes fácticos” descritos de cuerpo entero<sup>6</sup>.

Este estudio dejó al descubierto la convivencia de modernización formal y de semánticas conservadoras o tradicionalistas particularmente en la simbólica de género. Las innovaciones de gráfica y diseño (plano del significante o de las materias productivas) se independizan de los mensajes (plano del significado propiamente tal). Las evoluciones de código cohabitan con involuciones valóricas relevantes para el género: núcleos semánticos relacionados con la constitución identitaria, la familia, la relatividad o rigidez del género y de los modos de vivenciar la sexualidad. El modelo constituye un verdadero engendro de *modernización conservadora*, hibridaciones que se grafican en las imágenes de las revistas –en particular las “femeninas”– con toda la fuerza de lo icástico-visual. Entre 1990 y 1995 las revistas acusan una curva de crecimiento en la distribución masiva. Ello coincide con el incremento de número de páginas y en el desarrollo de la calidad de las materias y de la tecnología productiva. Entre estos años, la recepción también experimenta una modificación: *Cara y Cosas* van a ir dirigidas de preferencia a adultos/as jóvenes, profesionales, sectores medios. Esto podría explicar la creciente tendencia a expresar grafemas publicitarios más “ambiguos” o explícitamente andróginos sexo-genéricamente hablando (ejemplos, propaganda de hombres y mujeres en traje de boxeo o cuerpo boca abajo, desnudo y de pelo corto en los casos de “Rexona” y “Obsession” respectivamente; ver Gráfica 1).



Gráfica 1

Se percibió además la vigencia de la familia como una estructura profunda, que atraviesa toda la cultura en su constitución de identidades (genéricas, nacionales y continentales) y de poderes (estatales, familiares, personales). Esta matriz tiene una importancia fundamental en tanto constructo ideológico que intersecta las identidades latinoamericanas sobre todo en un plano genérico-sexual a partir de los discursos fundacionales de las repúblicas.

## GÉNERO Y COMUNICACIÓN

Atento a los mapas micro y macropolíticos, el trabajo se centra en la simbólica de género. Esto es, en las representaciones culturales y valóricas, en los modos de ser, hacer y deber ser que expresan la *diferencia sexual* y las *relaciones sociales de la sexualidad* en un contexto concreto y preciso: los medios durante 1989 y 1997, años concertacionistas<sup>7</sup>. Entiendo que esa simbólica de género no se genera de la noche a la mañana; ella tiene sus propios ritmos y tiempos; acusa un devenir cuyas transformaciones no son expresadas ni por las retóricas oficialistas ni por los métodos historiográficos tradicionales; ella supone, en fin, más un proceso histórico que una estructura<sup>8</sup>. Así, existe una heterogeneidad tensionada entre las simbólicas hegemónicas de género, las políticas públicas y las prácticas diversas de las grandes mayorías. Lo político afecta el cuerpo, sus usos y abusos, el sexo, el género y las agencias formadoras de identidades: la familia, la iglesia, la escuela, las comunicaciones; esto es, los aparatos ideológicos del Estado (AIE).

La comunicación se inserta en una red de poderes en los planos de los enunciados y enunciación (discurso), extensible a los registros existencial, situacional, psíquico y socio-político (discursivo y performativo). En este sentido, aquí *trabajo la imagen de la mujer en los medios, el imaginario y la simbólica de género*, pero, además, *la economía política de su producción*: trabajo, toma de decisiones y elaboración de imagerías en condiciones sociales concretas e históricas. Se enfatizan las lógicas, las modalidades manifiestas o latentes en la enunciación y sus relaciones con la ideología. Asimismo, se muestra el fenómeno de la transvaloración semántica con especial énfasis en el género (cambios en las connotaciones y funciones socio-culturales de vocablos y grafemas tales como hombre, mujer, familia, sexualidad, lo femenino y lo masculino). En todo ello, se buscan las mediaciones de las políticas culturales. Se incorpora la posibilidad de resignificar los sentidos y valores comunicados.

No es posible dar cuenta del género sin repensar las dimensiones ético-políticas de toda práctica. Los saberes de género están vinculados al existencialismo y al postestructuralismo en la academia, pero, particularmente en Chile, ellos se desarrollaron en torno al movimiento social de mujeres y a sectores que transitan más allá

de la academia. Por ello, este trabajo es producto de una problematización del “afuera” y “adentro” de las instituciones, incluido el ideologema mediático y la crisis de las autonomías: autonomía de las prácticas discursivas frente al referente (posmodernidad), autonomía de los saberes ante el Estado, ante la sociedad organizada y el mercado.

Desentramar las estrategias discursivas latentes a partir de lo que se tiene frente a sí (lo discursivo) es el punto de partida que permite ampliar el análisis hacia zonas más oscuras de lo semiótico-semántico, sintomatologías pre o no-verbales, malentendidos –todo un “inconsciente” político. El entorno discursivo es reconstruido por la crítica a partir de lo discursivo y de sus condiciones productivas. Todo encuadre remite a un campo imaginario, zona de relleno re/producida por la recepción, la circulación. En este sentido, se habla de labor de genealogía o arqueología: *historia de las construcciones*, de las articulaciones, el “hojaldrado” de la producción y circulación de discurso. Aquí entran los códigos, los dispositivos, las tecnologías y las estrategias del proceso de producción del discurso en cuestión. Pero esta arqueología es solo posible con un esfuerzo crítico que es a la vez auto y metacrítico. En el proceso de recepción va comprendida la opaca y densa biografía de quien lee, su deseo propio y sus miopías. Sin un cuestionamiento del género y de su constitución histórico-social, difícilmente podríamos llegar a transformar los modos de ser y estar, las formas mismas de relacionarnos, la simbólica que produce y reproduce las diferencias sexuales en función del sometimiento y la coerción. Por ello es que el avance de los saberes de género ha dependido y depende de los grandes avances epistémico-sociales, de condiciones participativas de reflexionar, ser y existir, de modificaciones sustanciales en la economía política del conocimiento.

## AGENTES Y TERRITORIOS DE LO POLÍTICO-CULTURAL

Se detectan en el período estudiado tensiones entre: a) sectores asociados a los “poderes fácticos”; b) actores de los movimientos sociales que protagonizaron el retorno a la democracia, muchos de los cuales no se incorporaron programáticamente a la Concertación (movimiento social de mujeres, agrupaciones de derechos humanos, movimientos que agrupan a los pueblos originarios, movimiento ecologista, partidos y movimientos políticos de la izquierda “extraparlamentaria”); y c) principales elaboradores de las políticas públicas del gobierno concertacional.

Para 1990, los poderes fácticos –verdaderas redes grupales, institucionales y clases sociales completas– se hallan previamente formalizados; ellos aseguran su prolongación y eficacia absorbiendo eventos y marcos legales vigentes. En este período el poder se expresa menos como dominio físico (apresamiento, confiscación, tortura, crimen) que en forma de estrategias, órdenes, acuerdos, decisiones, transacciones,

negociaciones y consensos –una cadena semiótico-semántica de situaciones y *saberes fácticos*. La falta de voluntad para poner en el debate país temas como la despenalización del aborto o el divorcio en los primeros diez años de la Concertación evidencia que la democracia posdictatorial no ha logrado operar con parámetros pluralistas, ni en lo político ni en lo sexual. Durante el período en cuestión, la plena vigencia de los fundamentalismos morales, las estrategias victorianas desplegadas ante los cuerpos y las prácticas sexuales coinciden tendenciosamente con la invisibilización de los crímenes de “lesa humanidad” sobre los cuales se yergue el frágil diseño de la democracia posdictatorial. El eje impunidad/justicia se engarza con el eje prohibición/permisividad en lo sexual, y viceversa. El supuesto consenso hegemónico contra el pluralismo sexual refuerza libidinalmente el continuismo de las prácticas dictatoriales (*colonización de deseo*) y hace posible también que se produzca una cierta aceptación o desafecto ético ante las prácticas excluyentes y marginadoras de grandes sectores de la población (indígenas, jóvenes, homosexuales, mujeres), descalificados frecuentemente en los medios como “sesentistas”, “anarquistas” o “antisociales”.

Para 1998, un amplísimo espectro de iniciativas y convenios locales, regionales e internacionales conformaba un marco discursivo-jurídico post Beijing desde el cual legitimar y posibilitar políticas en favor de la igualdad de género<sup>9</sup>. A los “derechos de las humanas” se sumaba en la última década un notable capítulo por redactar sobre “derechos de las ciudadanas”, derechos que, sin embargo, no lograban encarnar en *hechos* en el cotidiano/país. El derecho al *cuerpo-para-sí* debería situarse al inicio de cualquier planteamiento sobre plena ciudadanía.

En Chile, el marco jurídico internacional coincidió con la creación de SERNAM, Servicio Nacional de la Mujer (1991) y se tradujo en iniciativas como la elaboración de un Plan de Igualdad de Oportunidades, promulgación de leyes, tales como la Ley 19.325 de Violencia Intrafamiliar, la aprobación de la Ley de Filiación (1998). A ellos se sumaba una serie de programas: de Apoyo a la Mujer Jefa de Hogar, Capacitación Laboral, Centros de Atención a Hijos/as de Temporeras, Prevención de la Violencia Intrafamiliar, apoyo a Adolescentes Embarazadas.

Sin embargo, la brecha entre los marcos político-jurídicos y las posibilidades reales de su implementación crecía. En contraste con épocas de gran activismo cívico-político de las mujeres, tales como el período de las luchas sufragistas (1935-49) o el período antidictatorial de los ochenta, ese “gran relato” configurado por las muchas iniciativas regionales e internacionales favorables a la equidad de género no se traducían en aumento de la participación real de las mujeres<sup>10</sup>. Tampoco aumentaron los derechos concretos en favor de una mayor autodeterminación identitaria (*cuerpo-para-sí* incluido), ni condiciones simbólicas más libertarias de vivenciar la sexualidad.

Restaba (y resta) aún, entre otros, llevar a la opinión pública un amplio debate sobre cuotas, discriminación positiva y otros temas afines que no solo afectan la feminización de la pobreza<sup>11</sup>, sino las carencias en la participación real de las mujeres en las decisiones políticas, en el diseño, gestión e implementación de políticas relevantes para una democratización profunda de los ámbitos sociales situados a medio camino entre la “democracia en la casa” y la “democracia en el país”. Tengo en mente espacios institucionales (las universidades, las propias agencias elaboradoras de políticas públicas), los partidos, el ámbito laboral, los sindicatos. La lenta institucionalización de las actoras del movimiento social de mujeres de los ochenta acaecida en los años aquí estudiados –dado que los mapas de poder se hallaban pre-configurados verticalmente desde antes– implicó un deterioro de la capacidad de dar contenidos reales y concretos a gran parte de las políticas diseñadas.

## EL IDEOLOGEMA DE LA FAMILIA

En general, la imagen de la familia articula un “deber ser” individual y social, afectando en particular las relaciones que se establecen entre los sexos. En ese paradigma filial están contenidas las formas que “modelan” actividades humanas tan significativas como amar, comunicarse, trabajar y participar socialmente. La matriz filial afecta la semiosis y semántica de un amplio espectro de discursos, retóricas, prácticas comunicacionales y estéticas. Trasmítidas bajo diversas formas por las agencias socializadoras, las imaginерías de la familia normatizan un universo de expectativas que sitúa las relaciones sexogenéricas en un plano casi siempre irrealizable, imperfectible, metafísico.

Entiendo aquí por *ideologema de la familia* el uso imaginario y simbólico, ideológico y político del *concepto* de familia, y no las formas sociales y concretas de esa institución. En el caso chileno, el ideologema de la familia vigente refiere al autoritarismo heredado del régimen militar y a las estrategias de reconciliación desplegadas durante la posdictadura<sup>12</sup>. Remito a los múltiples tratamientos, usos y sentidos a que se somete el vocablo “familia” por parte de la simbólica del neoliberalismo chileno, así como a las tecnologías, dispositivos y estrategias que el ideologema cumple a nivel de la producción cultural de las diferencias –políticas, sexual-genéricas, étnicas, valóricas. La familia se convierte en una metáfora reductiva y reterritorializadora de lo público. Cronotopos *aparentemente* estacionario: sitio doméstico, tiempo cíclico, inmutable, eterno. Como representación patriarcal la institución *aparece* carente de historia, desplegando en cambio una riquísima genealogía.

Es evidente que la familia como representación ideológica del Estado no puede ser ajena a las identidades y construcciones simbólicas de género. Las identidades

de género se forjan –aunque de ningún modo en forma excluyente– en el seno de las constelaciones familiares. En suma, la familia como *ideologema* es capaz de asimilar a su espacio prácticas discursivas provenientes de lo político (el Estado) y lo religioso hegemónico (en el caso chileno, la Iglesia Católica); en ella concurren modalidades asociadas al consciente y al inconsciente, registros simbólicos e imaginarios –“metáfora de los vacíos del sistema”, según afirmación del propio ex presidente Aylwin.

Si bien se puede pensar el ideologema de la familia en relación con las estrategias reconciliadoras reiteradas a través de la historia conflictiva del país –Elizabeth Lira y Brian Loveman demuestran que la lógica de la reconciliación ha venido vinculada al soporte de la familia durante gran parte de la vida republicana–, lo importante aquí es dar cuenta de los *usos concretos e históricos* del ideologema y de su relación con conflictos y proyectos sociales específicos<sup>13</sup>. Como estrategia de *solución inestable y provisoria de conflictos*, el ideologema puede haberse repetido en la historia del país. Pero los conflictos que el ideologema neutraliza no son nunca idénticos. El proyecto fallido de la Unidad Popular no era *igual* a otros proyectos republicanos. En este sentido, un ideologema no es nunca una *estructura* o matriz *estable* de sentido. En la época de Frei padre, el ideologema connotaba a la familia como unidad productiva, vinculada a valores como la cooperación y la solidaridad. En el período militar, se convocaba una semántica patriarcal, patronal, vertical, que permitía *refundar* la nación como totalidad abstracta, así como privatizar y personalizar el Estado (el dictador como Padre Totémico de *abeles* y *caínes*). En los primeros ocho años de la Transición, el ideologema entró al servicio de la unidad y la reconciliación nacional, suspenso en el juicio y modelo de consensos y olvidos. El ideologema de la familia como referente de olvido y reconciliación tiene contenidos específicos hoy que lo diferencian de otros del pasado. Esos contenidos específicos son los que corresponde develar a la hora del análisis. Se trata de mostrar la *diferencia* en los “eternos retornos”. Hoy, por ejemplo, las fracturas al interior de las familias de los desaparecidos interrumpen el cómodo reciclaje del ideologema de la familia como metáfora de reconciliación y olvido. La imagen de estas mujeres “solas” es por sí sola factor perturbador del mito conciliatorio. ¿Cómo devolver a esas imágenes fracturadas y resistentes la armonía que el ideologema requiere para su efectividad pacificadora?

El recurso ideológico de la familia reposiciona el binarismo vida pública/vida privada al poner de relieve la vida cotidiana como hecho público. El ideologema se ubica ahí donde lo privado corre el riesgo de verse expuesto a la luz de lo público. Pero además sus diversas representaciones simbólicas promueven un cierto sentido de pertenencia a una patria común; desde la constitución de nación y de clase (burguesía del siglo XVIII) hasta su relación con “modos de ser”, constitución de identidades, moda y moral. El ideologema de la familia interseca cuatro registros

fundamentales: el afectivo, el social, el estético y el valórico. Por su estrecha vinculación con el discurso amoroso (lazos entre lenguaje, inconsciente y edipo), el ideologema expresa de forma etnocéntrica las relaciones sexo-género en Occidente.

Este estudio ha enfatizado los escenarios donde el ideologema, con la familia mediatizada en el centro, ha operado de manera más sutil (retóricas y oratorias políticas, noticieros) a modo de profundizar el análisis de prácticas discursivas más directa y manifiestamente mediadas por él (telenovelas, grafemas publicitarios).

En una era en que altos porcentajes de mujeres se convertían en jefas de hogar, haciendo aportes económicos significativos y manteniendo la totalidad del trabajo doméstico, amplios sectores de ellas continuaban reconociendo *simbólicamente* al hombre como jefe de hogar (resabio de patriarcalismo subjetivo). La real representatividad y hegemonía simbólica de las familias nucleares es puesta en tela de juicio precisamente por las heterogéneas *prácticas* convivenciales cotidianas, pese a que aquéllas siguen siendo privilegiadas por las representaciones massmediáticas. Más, la vigencia imaginativo-simbólica de las familias nucleares se expresa en tanto bien insustituible para la reproducción de las condiciones de producción de la era del consumismo.

En Chile el régimen militar relegó el *ethos* nacional al área doméstica: “la familia es el horno donde nace la patria” (“Regreso a la maternidad”, *El Mercurio*, 29 de abril, 1979). Lo grupal se venía compensando con la catexis del Estado en tanto aparato represivo. Esto es, el autoritarismo domesticaba a los ciudadanos reestructurando su hábitat social en función de la familia. La mujer era concebida como “pilar sólido” en el que descansaba el proyecto fundacional militarista (Grau, p. 10): educar hijos para la patria aseguraba la continuidad ideológica del régimen. Su vientre y su cuerpo eran anexados directa y mecánicamente al cuerpo productivo de la nación: “Por el cuerpo de la mujer, pasa la producción de bienes nacionales y su expansión territorial” (Brito, 67). No se trataba de la familia “rota” de las zonas urbanas periféricas, tampoco de la familia extendida de las zonas rurales. La familia nuclear “bien constituida” y urbana emergía en la representación oficial como dique contra los “conflictos internos” de la sociedad, por eso los lazos entre familia y autoritarismo eran tanto explícitos como férreos. Un estudio del 95 destacaba la controversia de la década del ochenta en torno a las llamadas “pistolas abortivas”, instrumentos que se utilizaban para regular la menstruación y que lateralmente podían provocar abortos (Grau, 302). Mientras el régimen criticaba el bloqueo norteamericano a la venta de armas, uno de sus ideólogos denunciaba con una paradójica militarización del lenguaje, que “las pistolas abortivas” eran “instrumento del imperialismo” (*La Segunda*, 6 de septiembre, 80). El doctor Monckeberg, quien definía el aborto como homicidio, designaba a las jeringas abortivas como “aparatos más dañinos que un tanque” (*La Tercera*, 30 de agosto, 80). Finalmente, con gran cinismo valórico, el aborto era remitido a la Brigada de Delitos Sexuales de Investigaciones, en tanto el

conservador sacerdote Hasbún comparaba las técnicas abortivas con técnicas de tortura –violación de lesa humanidad que él mismo jamás ha denunciado. Nuevamente, el *ideograma* de la familia servía de pantalla distractora para el escenario de lo realmente reprimido. Se trasladaba, anulándolos, la defensa pública de los derechos humanos (discurso *extranjerizante* para el régimen) a la defensa de los derechos intrauterinos, sin por ello plantearse la defensa de los *derechos de las humanas*. Metonimia del útero (parte) por el todo negado: la mujer-persona. Y, simultáneamente, desplazamiento de la civilidad denegada a la familia.

Por su parte, el artículo 8° de la Constitución del 80, vigente hoy, establece que “cualquier acto de grupos o individuos que estuviese encaminado a propagar doctrinas que socaven la familia, inciten a la violencia [...] o estén basados en el concepto de lucha de clases, son ilícitos y contrarios al orden institucional de la república”. La pluralidad de la familia que se vislumbraba durante el populismo clásico, en particular con respecto de las mujeres populares monoparentales, se contraía decididamente: “la familia es un grupo constituido por papá, mamá e hijos, que se fundamenta en el matrimonio. Veo otros tipos de familia que, para mi gusto, son familias rotas [...] Las llamo rotas, porque no logran cumplir idealmente con los roles que uno le asigna, en la sociedad, a la familia”.<sup>14</sup>

La planificación familiar “extranjerizante” se convertía en objeto de una de las más tempranas contracciones que el Estado dictatorial experimenta en materia de políticas públicas sobre la sexualidad. El régimen militar invertía el problema demográfico chileno dictando políticas procreativas tendientes a poblar el despoblado territorio nacional, deseo de habitar el mapa nacional con una “población vigilante”. “Volver a la maternidad” (título de un artículo periodístico de los ochenta) era sinónimo de refundar la patria. Y, a su vez, refundar es poblar: “no se puede proteger un territorio que no está poblado y sobre el cual no se produce” (“Chile: frente a la natalidad”, *Mercurio*, 16 de agosto de 1979); “la disolución de la familia [...] ha sido la estrategia del comunismo para penetrar en Occidente” (“Familia y juventud”, *Mercurio*, 12 de julio, 79) e implica un “tácito materialismo”.

Así, durante la dictadura se evidencia un incremento de la brecha entre las transformaciones reales y concretas de las familias chilenas y la percepción que de ellas se tenía desde el Estado, brecha que marcaba la definitiva ideologización hegemónica de la familia nuclear “bien integrada”. La política de defensa de la familia tradicional y del rol reproductor de la mujer en ella contrastaba en dictadura con el alza real de la tasa de participación de la mujer en el mercado laboral (de veinticinco por ciento en los setenta a treinta por ciento en los ochenta). La dictadura “culparía” al “materialismo marxista” y no a las nuevas condiciones materiales de producción de las transformaciones reales de la familia y de las mujeres dentro de ella.

Habrá que esperar hasta que la Iglesia Católica lance su estrategia sobre la “Crisis Moral” en el 92 (Brito, 70), durante el primer gobierno concertacionista, para que oficialmente se reconozcan los cambios que afectan a la familia esencialista: posteriormente ya no será el materialismo marxista, sino el materialismo consumista el que se percibirá como amenaza, *riesgo necesario* ante el cual, según el nuevo discurso regulador, solo la Iglesia nos podría, como nación, proteger.

En el tronco totémico del ideologema, todos hemos sido hermanos –cañes y abeles– pero hermanos al fin. El déspota designa espacialmente al hogar, no solo a la patria. Solo Él tiene la capacidad de subsumir el cuerpo patrio en uno. Una vez religados, cuerpo patrio y Tata, padre totémico de la familia esencialista, el Estado se representa como familia, como clan. Siempre se habló en Chile de padres de la patria (de O’Higgins a Arturo Prat). Pero nunca antes se los trató tan familiarmente: “¡Ingleses, piratas, devuélvannos al Tata!”.

La *familiarización del Estado* implica una modificación de lo político, que ahora se hace pasar por el cedazo de la filiación, y no solo por el de las alianzas. Otro modo de decir que las alianzas deben volver a subsumirse en un pasado de supuesta consanguineidad nacional –aquí donde la mejor ligazón es aquella sellada en pacto sanguíneo, literalmente. Lo político convertido en “horno”, calor filial, y reducido a la economía libidinal, implica una verdadera involución edípica: afiliarse por el lado de los afectos y suspender el juicio –después de todo, se entiende que el amor y el odio son “ciegos”. Por eso la impunidad, malestar del alma de la posdictadura, es hueso tan difícil de roer: aquí donde este nuevo Estado es familiar precisamente en la medida en que los sujetos a él sometidos no practiquen su capacidad de juicio; aquí donde los verdaderos juicios se desplazan a otros agentes y escenarios: “¿Qué juicio va a ser éste que no veo a mis acusadores?”– se pregunta un texto de Diamela Eltit escrito por esos años<sup>15</sup>. En suma, el *ideologema de la familia* remite al reduccionismo familiarista aplicado al Estado y a lo político. Fuerza fundamentalmente *adaptativa e integradora*, desde el punto de vista del inconsciente, el *ideologema* actúa como una colonización del deseo, pretendiendo hacer pasar toda la energía psíquica por el cedazo de la paternidad y la filiación, para generar desde allí imagerías, asociaciones, desplazamientos, condensaciones, metonimias y metáforas, con toda la fuerza psicosocial de un taller deseante. Esta proteica productividad se proyecta de vuelta al seno social, lingüístico, ideológico del Orden Simbólico. En última instancia, se trata de un *ideologema* que opera *como un lenguaje* autoritario y monológico –*Discurso Verdadero*, diría Foucault; *idea/fuerza* que circula en el seno de las prácticas culturales, amalgamando lo individual y lo social bajo el signo del dogma.

En lo grueso, esa modalidad autoritaria, lejos de haberse modificado durante los dos gobiernos de la Concertación, se ha venido reafirmando: eje del continuismo, exacerbado conservadurismo cultural y dique contra el despliegue del potencial

transformador del país, incluida la democratización de las relaciones sociales y de género.

El régimen señorial, premoderno, se caracterizaba por fundir y confundir la función del señor con las funciones del padre biológico y del padre divino, desplazamiento a su vez del concepto de *Pater Familiae* de la esclavitud romana. Por su parte, entre otros rasgos, la secularización propia de la modernidad, rasgo iconoclasta por excelencia, hacía avanzar la *despersonalización* de lo político. Lacan refiere al *Nombre del Padre* como metáfora del poder, acentuando que se trata de un sustituto simbólico y discursivo del padre biológico. El poder del imaginario estructuralista es así *desnaturalizado*, no solo despersonalizado. A su vez, Foucault insiste en que “nadie lo tiene” porque el poder se ejerce, concepción muchísimo más despersonalizada, dinámica, fluida, relacional, y por tanto más “moderna” que la del estructuralismo, en mi opinión.

Nada más desolador que este momento en que los sistemas de parentesco y sus holísticas han quedado relegados al museo antropológico y que el Estado pareciera decir: “en adelante, yo soy tu padre, tu mujer, tu hijo; que todos tus parientes y linajes se rindan ante mí, se fundan y confundan conmigo”. Entendemos entonces que este ideograma cumple con la función simbólica de privatizar el Estado, de representar la contracción de su misión pública como algo que se hace por el bien de la *familia patria*.

La contracción neoliberal del Estado frente a las políticas públicas se fragua en la metáfora ígnea del hogar (“la familia es el horno donde nace la patria”), fuego en el que se forja una patria refundada bajo el sello del *Terzco Capitalismo*, modernización conservadora, *cópula* incesante entre militares, intelectuales neoliberales y empresarios, *matriz de fundición* (Moulian, p. 17; mi énfasis).

No hay mejor metáfora para este destierro histórico de los ciudadanos que la de la familia consolidada en metáfora ideológica: dícese de la genitalia que son nuestras “partes privadas”. Dialéctica muy peculiar de lo crudo y lo cocido, aislada del resto de las agencias e instituciones, la familia aparece como fragmento social fuera del *socius*, representado como umbral de lo no-social, de lo *natural* por excelencia, espacio “doméstico” en el que solo se “cocinarían” –intransitivamente– los sujetos sociales. En este ideograma, se es social a partir de la familia, *pero no dentro de ella*, contradicción excluyente entre el afuera y el adentro. Si al neurótico lo obsesiona saber si está vivo o muerto, el paraoideó se desquicia intentando discernir si el mal viene de adentro o de afuera, xenofobia potencial.

Presenciamos durante la controversia en torno al uso del vocablo “género” en preparación para la IV Conferencia en Beijing –y posteriormente, durante la detención de Pinochet en Londres– de qué forma la xenofobia era reactivada cuando se intentaban producir reformas en el plano jurídico o referidas al sistema sexo-género. Las modernizaciones conservadoras, en cambio, remitían a *chilenidad* por

excelencia. Para los sectores desarrollistas, cuando lo extranjero se aplicaba al ámbito de los saberes o al de las tecnologías, éste se convertía en sinónimo de modernización valóricamente “inmune”. Lo importante era precaverse de extender lo foráneo a lo epistemológico o axiológico.

Efecto de la familiarización del Estado, la crisis actual de lo político aparece en primera medida como crisis de lealtades, de confianzas, de filiación. El disenso se traduce en traición. Lo político –en tanto *diferencia*– debe ser neutralizado, como algo tozudo que pugna cíclicamente por retornar a la superficie del *socius*. Durante la dictadura, no estar en el clan implicaba desterritorialización, exilio y desaparición. Durante los ocho años de gobierno concertacionista, la estrategia de la *reconciliación* reinterpreta la noción filial de los sujetos frente al Estado. Extendiendo la metáfora de familia a victimarios y víctimas de las violaciones a los derechos humanos se pretende *hermanarlos*, aun cuando ello implique una suspensión de juicio, una estrategia inconclusiva frente a la demanda de justicia: transar con la impunidad, nuevamente, por el bien de *todos, en nombre de una totalidad-nación abstracta y no contradictoria* –única utopía “post” concebible aún.

## ESTUDIOS DE CASOS

El análisis de medios contempló un nivel cuantitativo y cualitativo. El primero da cuenta de la cantidad de textos y del espacio (sección y dimensiones) que ocupan los temas relacionados con género en el texto, gráfica y publicidad de los diarios. Se consignó también la diversidad genérica en las instancias de producción de los textos y equipos de dirección. El segundo nivel permitió la creación de un archivo, así como el análisis selectivo y cualitativo del *corpus* fichado en la primera etapa con perspectiva de género (fundamentalmente, análisis crítico de discurso)<sup>16</sup>.

Se incluyeron en el registro aquellos textos, gráficas y avisos publicitarios que contaban entre sus contenidos, ya fueran centrales o tangenciales, temas, intereses y problemáticas de género (artículos, reportajes, cartas, cables). Se indagó la correlación hombre/mujer respecto a “presencia” e imagen, sexo de las/os entrevistados y de quienes protagonizaban las noticias. Prontamente, se evidenció el ideologema de la familia en relación con los llamados “temas difíciles”: divorcio, filiación, formas de convivencia, maternidad, salud reproductiva, homosexualidad y “cultura sexual”. El fichaje incluía lo laboral como “enunciado” (artículos cuyo tema era el trabajo, la pobreza, en relación con la segregación por sexo y con la discriminación de género) y como “enunciación” (desagregación por sexo de las labores desempeñadas en el periódico; relación hombre-mujer en el directorio, en los periodistas). Se dedicó un apartado especial a violencia sexual y a temáticas relacionadas con lo valórico (tabúes, prohibiciones, transgresiones). Por último, el archivo

contemplaba ir detectando cuán “heterogénea” era la concepción identitaria/país, con acápites de fichaje sobre género, etnia y clase.

Anteriormente mencioné la tensión entre la “modernización” gráfica y el conservadurismo de los “cuerpos centrales” de los periódicos. Los diarios mantienen una cierta “seriedad” y conservadurismo valórico respecto de las más audaces páginas de la publicidad y de los suplementos. Las revistas “femeninas” también distribuyen sus formas expresivas y formas de contenido según una lógica sexogenérica. En estas últimas, la modalidad se halla invertida; se incluyen ensayos de “contenido”, pero ellos están subordinados a un diseño global que es mucho más próximo al de los suplementos que al de los cuerpos centrales de la prensa. Existe una “división sexual” bastante tradicional en estos formatos. La publicidad, la entretención, las páginas sociales, los suplementos de los diarios y la “cultura” (espectacular) están más abiertos a la “presencia” de la mujer. Esto afecta a las “imágenes” y a quienes las elaboran. Los medios escritos están más llanos a contratar mujeres para estas secciones que para los “cuerpos centrales”. En este sentido, se puede afirmar que las mujeres aún constituyen un “suplemento” de los medios.

Por lo general, los periódicos han sido más conservadores respecto a la gráfica que las revistas “femeninas” estudiadas (*Cara y Cosas*). La televisión y las revistas se “modernizaron” más pronto en cuanto a gráfica y diagramación que los periódicos. Al fin y al cabo, un medio globalizado debía ser audaz en su concepto de diseño. Las revistas –más *femeninas*– respondieron siempre con mayor flexibilidad en tanto estaban más *directamente* mediadas por la imperiosa demanda de innovar formalmente, a imagen y semejanza de la moda. En las revistas y en las telenovelas, la mediación de la transnacionalización era evidente: “Volver a empezar” o “Bellas y audaces” son buenos ejemplos de ello. Por su parte, “Estúpido Cupido” se convertía en un clásico de los primeros años posdictatoriales, aquí donde se realizaba una mirada “retro” a los años sesenta, pero restándoles su potencial rebelde a niveles sexual y político. Inocuaente, se ejercía un cierto tipo de historia, pero no “inmediata”. El salto *retro* era garantía de no “detenerse” en el pasado problemático –aquél *que dividía a la familia chilena*. El guión original era brasileño y, a diferencia del original, aquí el personaje de la novicia encarnaba los límites internos del deseo: pese a su crisis religiosa, la joven monja chilena optaría por permanecer en el seno protector de la Iglesia. Se producía en este caso un ejemplo más de modernización conservadora. Se tenía la “audacia” de hacer deambular a la monja en motoneta –la máquina era símbolo de modernización tecnológica. Pero en el caso chileno, la audacia tecnológica no le serviría a la monja para fugarse en términos sistémicos (modernidad identitaria). Se reiteraba el fenómeno del celular de juguetes, del televisor en la “chabola”, de la tecnología como prótesis de carencias reales.

Para ese momento, se estaba consciente del creciente valor de cambio que habían adquirido las telenovelas latinoamericanas en ciertos “mercados culturales” (la ex Unión Soviética y Japón en particular). Pero se trataba de relatos venezolanos, brasileños y mexicanos. Al comienzo de la posdictadura, las telenovelas chilenas escasamente podían competir con aquéllas, dentro o fuera del país. Luego, la “importación” de guiones brasileños constituyó una medida de globalización regional significativa, pese a que las modificaciones a los guiones en el caso de dos de las que tuvieron mayor éxito (“Sucupira” y “Estúpido Cupido”) representaron claras connotaciones de involución valórica en lo sexual-genérico. La transculturación aquí implicaba reapropiar lo extranjero solo a condición de ajustarlo a los límites internos de una moral victoriana.

En términos generales, la televisión también acusaba una división sexual similar a la de los periódicos: noticieros (dirigidos a un público más masculino) y telenovelas (dirigidas a un público más femenino y más joven). En el primero, como en los relatos de las noticias de la prensa, las mujeres ingresaban dentro de marcos restringidos y descalificadores: crónica roja, crónica azul, como acompañantes de políticos o personalidades “importantes”, como mujeres-excepción (actrices, novelistas). En la prensa escrita, aun en estos últimos casos, nada garantizaba representaciones no estereotipadas.

El estudio demostró que hasta el periódico *La Época*, un medio que supuestamente expresaba a sectores más independientes de los saberes fácticos –hoy fuera de circulación–, respondía a los parámetros sexogenéricos tradicionales en su forma expresiva. En la muestra, la presencia de la mujer en la sección social era de seis artículos por página; en contraste con un artículo por cada cuatro de las páginas dedicadas a “política” y cero artículo en el caso de las cuatro páginas destinadas a temas internacionales. En el mismo periódico, las mujeres aparecían fundamentalmente en fotos mixtas del espacio social: seis fotografías en la inauguración de una galería en el Día Mundial del Consumidor y dos en la sección Espectáculos, en posición subordinada en cuanto al referente textual. Apenas había una pequeña referencia en Opinión, Política y Nacional. La gráfica noticiosa dedicaba treinta y cinco centímetros cuadrados del total diagramado a mujeres en contraste con mil quinientos cuarenta y siete centímetros cuadrados del total diagramado destinado a imágenes masculinas. La muestra claramente revelaba que la gráfica noticiosa era ocupada por los hombres en exclusividad (cerca del cuarenta por ciento del total de la gráfica) en tanto que las mujeres aparecían en apenas una noticia (fotografía). Escasamente se mencionaban sus obras en solo un caso (pintura), sin llegar al uno por ciento. Si se suman ambos casos, siendo la gráfica de treinta y cinco centímetros cuadrados cada una, se obtenía un uno punto ocho por ciento del total de gráfica y un cero punto tres por ciento del periódico entero en grafemas referidos solo a mujeres.

En términos valóricos, se cualificaron tres tipos de orientaciones de modo no excluyente: A) referencias en donde la manipulación sexista no excedía los límites de tolerancia cultural desde el punto de vista hermenéutico de las lectoras críticas; B) situaciones de desmedro para las mujeres, tales como ridiculización y acentuación de la dependencia; AB) cuando se descontextualizaba o disminuía la importancia de los roles y logros de las mujeres, detectados en formas de componer las páginas, uso de los pie de fotos y títulos; C) uso de imágenes femeninas para ilustrar espacios-textos que no tenían mucha relación con el plano del contenido y secciones de vida social; BC) cuando se alivianaba y desmedraba a la vez un texto (como se dijo, *La Época* usa la gráfica en función de lo dicho). La única foto en que aparece sólo una mujer tiene por título “*Intenso plan de actividades cumplirá el tenor. Hoy llega Plácido Domingo, ayer lo hizo Julia Migenes*”. Como en el caso del grafema, el texto privilegiaba también al cantante (Ver sección Espectáculos, p. 26,B).

En general, la gráfica de mujeres descalificaba el papel de las mujeres (“trampas” señalizadas con la letra B), no habiéndose encontrado en el caso estudiado ninguna gráfica “limpia” (letra A). Las escasas noticias donde aparecían mujeres equivalían al dos punto seis por ciento del total del diario. Solo una, referida a las conductas sexuales de los varones como causa fundamental del SIDA en mujeres y niños, aparecía “limpia”. Aun cuando también aquí se enfatizara dependencia, el resto claramente manipulaba la información (y la creaba) en desmedro de las mujeres. Estos resultados, tomados en la muestra de un día semanal cualquiera, fueron respaldados por el análisis de la muestra dominical, aquí donde la transgresión genérica apenas se expresaba en secciones menores: Vida social, Dominical.

Respecto de la gráfica de mujeres en propagandas, solas y mixtas, tenemos una reiteración más evidente y burda de los roles tradicionales: la capacitación para mujeres se hacía extensiva solo al trabajo doméstico, su presentación personal o “arreglo” era marcado y, muy significativamente, en el único caso en que se usaba como símbolo erótico era para vender el propio diario.

La gráfica de la muestra dominical de *La Época* reiteraba el carácter discriminador relevado hasta ahora. Como era de esperar, aumentaba el porcentaje de gráfica en la muestra dominical. En la de personas, y comparando los días considerados, el crecimiento de la gráfica mixta era pequeño; aquí disminuía casi a la mitad la gráfica de hombres y *subía significativamente la de mujeres*. Sin embargo, esta última continuaba siendo escasa: menos del uno por ciento el día normal y menos del doce por ciento el domingo.

Para el análisis de la muestra es importante retener dos elementos simples y centrales: la gráfica de mujeres era mínima en *La Época* y, cuando ella aparecía, se trataba de casos que en alta frecuencia eran atentatorios, directa y/o subliminalmente contra las mujeres. Ello aplicaba incluso en casos en que las lectoras supuestamente

umentarían (días festivos). Cuando se incorporaban secciones más igualitarias para jóvenes, *La Epoca* afirmaba los roles tradicionales de género más allá de la normatividad cultural corriente otorgada a los mismos en el estrato al cual se dirigía el diario, utilizando estrategias frecuentes de negación, burla, descontextualización y uso de la imagen de la mujeres como elemento de atracción, reservando la erotización de ellas para la venta del propio medio.

Era notoriamente baja la cantidad de noticias referentes a mujeres en la muestra de veinticuatro diarios del periódico *La Epoca* (setenta y seis), lo que equivalía en promedio a tres punto dos por día. Considerando las temáticas de las noticias (total cien), la mayoría de ellas correspondían a Suplementos (diecinueve) y secciones Internacional (catorce), Perfiles (once) y Nacional (once). Eran casi inexistentes en las secciones de Economía y Medio Ambiente (que incluye salud); la de Estilo correspondía casi exclusivamente a gráfica de modo que ello explica su escasez.

Las temáticas más recurrente en las noticias relativas a mujeres del diario *La Epoca* eran las de cultura (veintisiete de cien, de modo que el número corresponde también a porcentaje) y participación política y pública (veintiuna). Luego seguían sexualidad (trece) y después familia (siete). Los temas culturales se trataban con mayor seriedad en la sección Cultura (cinco), de modo más liviano en Espectáculos (cinco) y combinadamente en los Suplementos (nueve). Cuando cultura indicaba a personalidades del mundo de las letras, la pintura y otras prácticas estéticas, en general el tratamiento era más serio, en tanto que éste era más variable para actrices y cantantes –usualmente ubicadas en la sección Espectáculos. Participación política y pública correspondía en gran parte a noticias en las cuales se trataba de jefes de Estado u otros dirigentes quienes eran usualmente acompañados de mujeres, esposas y público. Un tercio de todas éstas eran noticias internacionales. Por lo general, lo que venía del extranjero podía expresar mayores aperturas valóricas. Sexualidad se componía especialmente de notas apenas picarescas sobre mujeres en traje de baño, modas y chismes. La recurrencia de las temáticas era congruente con el lector (mayormente masculino) a quien iba dirigido el periódico; de ahí que se expresaran sus propios intereses y modo de relacionarse con las mujeres en el mundo público, de modo que la inclusión de temáticas referidas a *ellas* existían en función directa de *ellos*. Tal apreciación se reforzaba al ver las temáticas no tratadas: pobreza, educación y temáticas de clase, a las que puede sumarse violencia (por referirse a familiares, regularmente mujeres, de los presos políticos), etnia y legislación (con mención internacional, léase foránea).

Así, atendiendo a la situación global sobre noticias referidas a mujeres del diario *La Epoca*, se aprecia su notoria escasez, la predominancia de estas pocas en secciones Suplementos e Internacionales, el tratamiento de temáticas que supuestamente resultan más interesantes para los hombres que para ellas (y muchas sesgadas

por una mirada desvalorizadora) y la negación a asumir problemas, en número y extensión, centrales para las relaciones de género como son trabajo, pobreza, familia, salud, legislación, violencia intrafamiliar. Cultura aparece como una notable excepción en cuanto al número, frecuencia y extensión de la misma frente a las otras temáticas del diario, pero aún es pequeña en relación al número y extensión del total de noticias del diario. Sin embargo, el modo de abordar las problemáticas culturales, presentando mujeres solas con sus obras, descontextualiza la producción estética del ámbito de las relaciones sociales y de género. Por lo general, se privilegia a mujeres-excepción, provenientes de sectores sociales medios y altos. Si bien se logran tratamientos serios y valorizantes, su orientación es clasista y aún elitista, y la gráfica predominantemente apunta a visiones de roles tradicionales.

Temas relevantes para las mujeres, tales como sexualidad, violencia intrafamiliar, situación laboral y pobreza representan en la muestra un promedio por diario de cero punto seis, cero punto cinco y cero punto tres, respectivamente, y son en realidad menos importantes al considerar el enfoque antes mencionado.

Roles tiene más difícil lectura, puesto que la primera mirada (que es también la de quien ojea el diario buscando lo que le interesará leer) muestra muchas imágenes neutras (cuarenta y cinco) o que se prestan a lecturas variadas y disímiles (cuarenta y dos). Son ejemplos del primer tipo mayoritariamente retratos formales de archivo, magistrada saliendo de su casa, mujeres disfrazadas en desfiles, actrices actuando, y del segundo, más complejas gráficas desde el punto de vista de su clasificación, como la de una anciana limeña indígena que espera para votar, dos mujeres en conferencia de prensa, retrato de Oriana Fallaci, mujeres en bikini tomando sol en una plaza, deportistas de juegos tradicionalmente masculinos en competencia (basquetbol, esqui) y otras.

Más significativo es que la mayoría de la gráfica sobre el tema de cultura que tiene un papel relevante en el diario para las mujeres, afirme los roles tradicionales en la gráfica, del mismo modo que lo hace en esparcimiento, participación política y pública, y aun sexualidad. El ítem cultura es un indicador interesante, él muestra y confirma la descripción de los ejemplares tomados al azar, expuesta en la primera parte de este informe: allí donde las mujeres son mostradas (en número y espacio) ocurre la más alta distancia entre roles que se afirman (cuarenta y siete) y trasgreden (cuatro). Las mujeres aparecen poco, y cuando lo hacen, aun en secciones amplias y serias como Cultura, muy frecuentemente se reafirman los roles estereotipados, al menos en lo que a gráfica se refiere. De todo lo anterior se deduce que la gráfica de *La Epoca* no constituye un espacio real para nuevas opciones sexogenéricas.

## CONCLUSIONES

El estudio ha evidenciado una lógica de desplazamientos, condensaciones y homologías entre el inconsciente político y la política sexual en los primeros ocho años de la posdictadura, así como la heterogeneidad de registros entre lo simbólico (la *cultura* de la diferencia sexual) y lo sexual-pulsional (cuerpos, sexos propiamente tales).

Hemos constatado reiteradamente la existencia de una rígida “división sexual” en el ámbito productivo de los medios. Puede haber más mujeres en el ámbito laboral, pero quienes diseñan, programan, editan y deciden las micropolíticas mediáticas siguen siendo varones. La feminización cada vez mayor del periodismo no se condice con cambios profundos en las representaciones sexogenéricas. La mera inclusión de números significativos de mujeres en los medios no ha conllevado ni mayores aperturas valóricas, ni transformaciones en el trato estereotipado de las imágenes de mujeres y hombres, ni modificaciones en los procesos de toma de decisiones. Un ejemplo excepcional es el caso de María Olivia Monckeberg (1991 al primer semestre del 92), quien accede al cargo de Editora General de *La Nación*. Pese a lo que se afirma respecto a no dogmatizar el efecto positivo de la presencia de mujeres en los medios, el diario se abrió de modo más explícito a las reflexiones de género y a imaginéras sexogenéricas más diversificadas. Con su pronta salida, la política del diario daría un giro radical con respecto a lo anterior: las temáticas de género y los textos que se centren en el protagonismo femenino en algún área particular, decrecerán. Esta situación habrá dado un vuelco decisivo en 1995; para entonces, se vuelven a destacar los roles domésticos y las configuraciones tradicionales y estereotipadas de la mujer.

La tensión entre modernización de diseño gráfico y conservadurismo valórico reafirma la idea de un modelo de “modernización conservador” en el caso chileno. Este modelo permite que se conjuguen registros ambivalentes y contradictorios, evidentes en particular en la publicidad. Se destacan grafemas de mujeres más audaces, mayor diversificación de opciones, mayor permisividad y ambigüedad sexual de los mensajes, cuerpos parcial o enteramente desnudos y/o andróginos, violencia sexual, pedofilia: el caso de una pequeña que en dos páginas completas de gran colorido promueve calzones *Undie, sólo para mujercitas*, con un encabezado que dice “Cuando des vuelta la página, te mostraré mis calzones”, es lúcido ejemplo de lo último. Por su parte, la androginia está en directa relación con la existencia de un/a receptor/a modelo transnacional; se publicitan productos “unisex”: licores, viajes, automóviles (ver Gráfica 2)<sup>17</sup>.



Gráfica 2

El eje prohibición/permisividad organiza la producción gráfica y las brechas entre ésta y los planos del contenido. La fragmentación característica de la globalización permite la coexistencia tensionada de grafemas que expresan ciertas perversiones y de otros que remiten al ideologema tradicional, familiar y victoriano respecto a los cuerpos, a las identidades y a los roles sexogenéricos. Más que reapropiarse de los grafemas transnacionales, frecuentemente se los *agrega* a las formas de contenido local, aun cuando ellos no “calcen” coherentemente con el ideologema de la familia tradicional. En este sentido, lo más audaz tiende a ser foráneo, al menos en los años estudiados; explicando en parte la perpetuación de cierta xenofobia valórica en sectores dogmáticamente cristianos, sean éstos de derecha o de centro. En contraste, la gráfica publicitaria chilena es siempre más tímida. He aquí un revelador contraste entre una *familia DKNY* (hombre y mujer en la playa, sostienen a un/a niño/a; él, despeinado y de lino crudo; ella develando pubis y piernas con una solera playera abierta al medio) y una *familia chilena* (Ópticas Schilling, “somos una gran familia, y sabemos lo que cada uno de los suyos necesita, por eso ponemos a su disposición toda la tradición”; ver Gráfica 3); en el último caso, se opera con el motivo de la *familia conejín*; dos parejas (niños y padres), los cuatro homologados por los lentes, pero diferenciados en las poses sexogenéricamente (*ellos*, cabeza apoyada en dos puños, *ellas*, cabeza más relajada apoyada en uno solo).



Gráfica 3

Lo que otorga cierta “coherencia” —asaz precaria e inestable— a tal fragmentación y contradictoriedad es el ideologema de la familia. Muchas perversiones pueden tener cabida en la lógica seductora del mercado y de los “people meters”; no obstante, se reafirman simbólicamente los consensos hegemónicos respecto a ciertas temáticas consideradas “difíciles” (divorcio, despenalización del aborto, impunidad).

El ideologema de la familia todo lo “parcha” –pacto de *sangre* con la familia nuclear. Tal consenso –si se consideran encuestas como las del Grupo Iniciativa o la de CONASIDA– constituiría más un producto de los “saberes fácticos” (Salazar) que de modos de ser mayoritarios en la sociedad. En el estudio de caso del periódico *La Nación*, las temáticas de familia –incluida la violencia intrafamiliar– ocupaban un porcentaje muy alto (diez punto ocho por ciento) en comparación con salud –incluido el aborto (ocho punto nueve por ciento)–, temas laborales (siete punto cinco por ciento) y cultura –frecuentemente confundida con “espectáculo” (veinticinco punto nueve por ciento)–; en tanto roles e identidades resultaba bajísimo (uno punto cuatro por ciento), junto con género y etnia (cero punto nueve por ciento).

En general, se detecta persistentemente un blanqueamiento respecto a la heterogeneidad social. Aparecen con mayor frecuencia mujeres de sectores medio y alto. Las protagonistas son reinas, primeras damas (Leonor Oyarzún, Marta Larraechea, Violeta Chamorro) y, posteriormente, parlamentarias, siempre reforzando su maternidad y sus vínculos familiarocéntricos: en portadas de *Caras*, Evelyn Mattei presenta a su guagua, Raquel Argandoña (solo de rostro) anuncia su embarazo. Las mujeres del Presidente Frei Ruiz-Tagle, sus hijas y esposa, protagonizan un extenso reportaje de *Cosas*, titulado “Una campaña en familia” (noviembre del 93), ante la cual el “Centro/Centro” no se queda atrás (María Victoria Ovalle de Errázuriz, “La Toyita”, se refiere a sus vacaciones en Pichilemu, acompañada de su familia en *Caras*, julio de 1993); Leonor Oyarzún de Aylwin habla de un *tema que la apasiona*, el de la familia chilena (*Caras*, de septiembre de 1993); Myriam Hernández muestra su hija de escasos meses (portada de *Caras*, abril de 1995). El propio Augusto Pinochet vuelve a protagonizar después de mucho tiempo una portada de la revista *Caras* (agosto de 1995) acompañando a su hija Jacqueline con ocasión de su boda.

En 1990, revistas como *Caras* y *Cosas* reafirmaban los roles tradicionales, aunque la publicidad fuera mucho menos “segregadora” (mujeres trece punto nueve; hombres doce y ocho en *Caras* y *Cosas*, respectivamente). Ello podría explicarse dado que se espera que las consumidoras (*ellas*) adquieran bienes para *ellos*. Para 1995 se comienzan a perfilar diferencias interesantes. Por ejemplo, la categoría de gráfica publicitaria “ambigua” sexogénicamente hablando se ha incrementado.

Las mujeres seguían apareciendo fundamentalmente como “amas de casa”, mano de obra barata, objetos sexuales, agentes de política conservadora, consumidoras y receptoras de la publicidad. Las asociaciones de mujer/madre y mujer/naturaleza son generalizadas. Los hombres aparecen vinculados al trabajo, a los ámbitos de lo público, y en lo privado, como jefes de hogar. Excepcionalmente, emergen las imágenes de hombres jóvenes y cuerpos cosméticos masculinos, pero esto último generalmente se aplica a las mujeres. A los grafemas de mujer/natural corresponden los de hombre/racional. Como en los periódicos, el ámbito público de hombres y mujeres queda reservado a personajes de la cultura, el espectáculo, la nobleza, la

actividad política. La “diferencia” estriba en que se refuerza el rol de las mujeres como reinas de belleza, madres, esposas e hijas de personajes masculinos famosos, “mujeres excepcionales” (el complemento armónico necesario en el caso de empresarias/madres, cantantes/madres, hijas, esposas o viudas de presidentes); en el caso de los hombres el de científicos o personajes famosos por “derecho propio”.

Las mujeres más empobrecidas aparecen en el contexto de guerras (Sarajevo) o en la crónica policial (“Mujer demente: mató a sus tres hijos y se suicidó”, en *El Mercurio*, lunes 19 de julio de 1991). Las mujeres populares urbanas, campesinas e indígenas aparecen como cifras o como espectadoras, jamás como protagonistas.

En los años estudiados se puede empezar a detectar una cronología respecto a comunicación y género que bien merece ser develada.

Al entrar a la posdictadura, nos hallamos con las clásicas imágenes de la mujer en los medios, característica de *El Mercurio* y *La Nación* hasta el 90 (división sexual de los ámbitos público y privado, comunicación de corazón dirigida a las mujeres, temas serios para hombres). En el ámbito público, las mujeres aparecen en relación con las lógicas del voluntariado y la maternidad, propias del período militar.

*La Nación* experimenta mayores y más inmediatos cambios en su carácter de prensa oficialista. En términos generales, el periódico experimenta variaciones en el directorio en el período estudiado. Esas variaciones afectarán los contenidos de género, pero no así la imagería (ni gráfica ni publicitaria). Se aprecian ciertas diferencias en 1991, respecto de las relaciones sexo/género del período militar. Se muestra a la mujer participando en espacios públicos, como política o profesional. El espacio público de lo “femenino” no está ya exclusivamente consignado al “voluntariado” como ocurría en el período militar. Se trata de un diseño híbrido. Las imágenes más diversificadas de lo público conviven con la simbología tradicional: mayoritariamente se despliegan representaciones de la mujer doméstica o en su estereotipo de objeto sexual.

La salida de Monckeberg de *La Nación* coincidió con una serie de medidas que a nivel país ponían diques de contención frente a un posible “destape” de la sexualidad, en particular, cambios en lo que guarda relación con el vínculo entre sexualidad e identidades autónomas, género y generación. En realidad, los posibles cambios en la lógica victoriana prevaleciente en Chile a partir del gobierno militar (menor acceso a planificación familiar, penalización del aborto) van siendo frustrados precisamente a partir de 1992.

El ideologema de la familia seguía siendo agitado y difundido por los medios de comunicación, en especial por los periódicos y revistas asociados a los poderes y saberes “fácticos” (*El Mercurio*, en particular), así como los canales televisivos, muchos de los cuales adscribían en forma explícita las advertencias contenidas en la Carta Episcopal sobre la “Crisis Moral”. Prontamente, las posibilidades de un

“destape sexual” dentro del marco de la democracia quedaban interrumpidas por el discurso sobre la “Crisis Moral”, planteado elocuentemente en una Carta del Arzobispo de Santiago, Carlos Oviedo (4 octubre, 91) y estudiado por Eugenia Brito. La *Carta Pastoral: Moral, Juventud y Sociedad Permisiva* pretendía normar en términos tajantes y absolutos el “comportamiento sexual de los jóvenes” en medio del semantema de reconciliación y perdón, poniendo límites decididamente “externos a los intentos de dinamizar las barreras establecidas entre prohibición y destape. Preconizar el ejercicio de la castidad contra el supuesto hedonismo y libertinaje juveniles, sobreacentuar los peligros de una inmoralidad asociada a lo permisivo, resultan en retrospectiva homólogos a otros silenciamientos públicos, en particular a la cadena metonímica de dos términos sustituidos y ocultados por el lema reconciliación y perdón: verdad y justicia. Junto con restringir las opciones sexuales, se trataba de un silenciamiento que adquiriría una serie de resonancias y múltiples connotaciones, al menos en un país que a estas alturas se había sensibilizado particularmente para interlocutar con los subterfugios y blanqueos discursivos del poder.

Resultaban paradójicos los gestos de denuncia de inmoralidad en el seno de la impunidad. Para proteger la democracia era necesario “el sacrificio de la sexualidad”, metonimia del “sacrificio de la juventud” —una juventud que escasamente podía proyectarse económica, social y políticamente en el país. La castidad, sobre todo de los cuerpos no procreativos, se erigiría como límite social y moral, sobrecodificación de la sexualidad lúdica de una juventud que desde las primeras páginas de la epístola aparecía representada como peligrosa, potencialmente delictiva y violentista. Más que crisis moral —terminología de clara resonancia fundamentalista—, lo que el país experimentaba era una profunda crisis del referente “familia”, a raíz de lo cual el presidente Aylwin optó por encomendar un diagnóstico sobre la familia “real” y decretar la creación de la Comisión Nacional de la Familia, ambos hechos acaecidos en 1992.

Los efectos del “llamado de atención” eclesiástico sobre la “Crisis Moral” en ese mismo año dejaban en evidencia que la antigua separación entre Iglesia y Estado, vigente en Chile hasta 1973, no se aplicaba ya ni al Chile dictatorial ni al consensuado Chile postdictatorial. Sin embargo, se expresaban significativas tensiones entre la Iglesia Católica y el Estado, en la medida en que muchas de las políticas diseñadas por personeros/as de la propia Concertación contradecían los preceptos, normativas y contenidos moralistas de la Carta Episcopal. Por otro lado, la Carta promovía la idea de la familia ideal como “dique moral” contra el consumismo sistémico y en este sentido, entraba en contradicción complementaria (ya que no antagónica) ese recato victoriano preconizado por la Iglesia con grafemas publicitarios de revistas “femeninas” y con suplementos dominicales de diarios tan conservadores como *El Mercurio*.

Contrariamente a las propuestas de los “cuerpos centrales”, en los suplementos, en las revistas “femeninas” o en la publicidad –más audaz y transnacionalizada en las revistas y en la televisión que en los periódicos– aumentaban la sensualidad y las transgresiones, desplegando en función del consumismo una incitación menos sublimada al erotismo y a algunas de las llamadas “perversiones”<sup>18</sup>. Por esos años, las estrategias victorianas de los saberes fácticos aparecían más frecuentemente erosionadas en los textos del consumo (publicidad, revistas femeninas y suplementos de diarios importantes) que en algunas de las novelas del llamado *boom* de la editorial Planeta-Chile. Así, los efectos de la Carta Episcopal no llegarían a afectar mayormente ni los cuerpos publicitarios ni las revistas femeninas. En las telenovelas chilenas daba la impresión de que la Carta tenía escasos efectos, por cuanto, por lo general, ellas habían venido mostrándose mucho más victorianas que las brasileñas, las venezolanas o las colombianas, tanto antes como después de la misiva episcopal.

Los efectos de tan elocuente misiva se harían presente, en cambio, y en forma prolongada a través de diversas censuras, retiros de circulación de textos y revistas o prohibiciones de films.

Para 1995, con la discusión generalizada sobre la IV Conferencia en Beijing y el consiguiente veto parlamentario al uso del vocablo género, las temáticas que involucraban cambios –por mínimos que éstos fueran– en el sistema sexo género vigente se volverán más “sensibles”. Se insistirá en destacar los roles domésticos y las configuraciones estereotipadas de las mujeres.

Es posible que gran parte de la controversia en torno al concepto de “género” en nuestro país haya coincidido con un avance de ideologías conservadoras frente al cuerpo, la sexualidad, la reproducción, los roles sexogenéricos<sup>19</sup>. En una entrevista de 1996, la periodista Faride Zerán hacía notar el aumento de políticas y prácticas regresivas con respecto a la sexualidad en los medios de comunicación. Luego de adquirir la película “Hay un hombre en la luna”, de Cristián Galaz, Televisión Nacional había decidido no mostrarla; la Revista *El Canelo de Nos* fue censurada por exhibir un preservativo en un ángulo de la portada; Alberto Plaza fue retirado de dos radios; el Consejo de Televisión sancionó a Chilevisión y a Tevisión Nacional por una serie de programas, entre los cuales se incluían “El Mirador”, “Hablemos de Sexo” y “Geraldó”.

¿Es la permisividad símbolo del peligro de transitar más allá del autoritarismo? ¿Es la juventud un estado de permanente “riesgo moral”? Pareciera que lo simbolizado por esos jóvenes cuerpos deseantes –a quienes la carta episcopal pretendía contener– era la propia democracia, desde siempre calificada de joven e “inmadura” y por tanto potencialmente *riesgosa* “¿Por qué el señor Oviedo va a indicarme qué valores deben regir mi conducta y la de los demás? ¿No vivimos en una sociedad secular, en una modernidad abierta a la pluralidad de juicios de valor y de manifestaciones expresivas?” –se preguntaba un crítico<sup>20</sup>. Disensión continuaba

connotando relativización de las normas y permisividad; modernidad remitía a “debilitamiento moral” (63). Hoy, carecemos de medios masivos polemizadores (*Rocinante* y *Revista de Crítica Cultural* constituyen excepciones que confirman la regla y que no pueden caracterizarse de masivas *sensu stricto*). El cierre del Canal 2 y las limitaciones de medios radiales alternativos revelan que Chile, a diferencia de otros países emergentes (casos como el de México o Brasil, por ejemplo), atraviesa por un período de real indignancia mediática y crítica.

A nivel de lógica cultural, es evidente que cualquier intento de graficar los tránsitos y transacciones de las identidades de género y las prácticas culturales de hoy implica de suyo referir a la globalización. La cultura de hoy –en tanto producción simbólica y material– pasa por las transformaciones propias de la transnacionalización. A diferencia de la Ilustración cuya resonancia privilegiaba el escenario de la Nación/Estado<sup>21</sup>, se asiste hoy a una capacidad inédita de “unir y dividir” el mundo a partir de los modos de producción y reproducción cultural<sup>22</sup>. Es ya un clisé pensar estas condiciones como una auténtica revolución del conocimiento. Nada nuevo aquí si pensamos que cada nueva tecnología cultural en la historia de la humanidad ha transformado radicalmente no solo los “medios” del saber sino las condiciones globales en las cuales la cultura se produce: la imprenta lo fue, el cine lo fue, y hoy los medios lo son. En un plano político, sin embargo, se hace imprescindible dar cuenta del marco general de la globalización actual, la cual implica un retroceso de los movimientos democratizadores de los años setenta y ochenta. El terreno de las comunicaciones está copado por la lógica neoliberal. En la década del noventa, ello se manifiesta sobre todo en la incapacidad de generar propuestas de políticas comunicacionales acordes con los *ethos* nacionales/locales, con las grandes mayorías del país y con las especificidades de sexo-género y generación que son las que aquí nos ocupan. Me refiero a propuestas que nos proyecten en la dirección de revertir las tendencias etnocéntricas, excluyentes y monológicas de las comunicaciones masivas y que pongan en primer plano que una democratización mediática es, en más de un sentido, una “segunda alfabetización”.

Por último, existe una tensión entre los registros de la sexualidad y de género, no solo en los medios, sino en la sociedad. Los planteamientos de igualdad de género no siempre coinciden con proyectos sociales que conciban la sexualidad en términos pluralistas y autónomos. Durante los años sesenta y comienzos de los setenta, se pensaba la sexualidad en relación con un concepto de individuación más autónomo y secular, pero ello se daba en función de una simbólica de género basada en desigualdades lúcidamente denunciadas por el análisis historiográfico de Julieta Kirkwood<sup>23</sup>. Aquí, el tiempo de Kirkwood se hace presente en toda su inconclusividad: el cuerpo-para-sí como primer territorio de la ciudadanía es una demanda que articula con gran coherencia las tensiones irresueltas entre sexualidad libertaria e igualdad de género. El pensamiento de nuestra crítica feminista de mayor proyección

continental es puesto en abismo por las ásperas brechas que separan las expectativas que ella decantó –dentro del contexto del auge del movimiento social de mujeres de los ochenta– y el despliegue de las im/posibilidades del cumplimiento de esas expectativas hoy. Malestar de cuerpo social, ahí, donde lo recordado retorna *cargado*, con *encargos de presente*.

Julietta Kirkwood no solo pensó desde las mujeres. Situó la radicalidad misma a partir de ellas, cara a las diferencias –genéricosexuales, valóricas, de clase. Hacerlo implicaba asumir el *doble* estatuto de la clásica “nación-estado” (clases, género; agregó etnia), modificando profundamente la noción hegemónica de país como totalidad homogénea y excluyente. En ese sentido, su pensamiento realizó una operación *negativa* frente al contrato social ilustrado hegemónico, socavado ya en dictadura. Ella negaba la visión de una república no contradictoria al develar en su análisis histórico que los “avances” democráticos no se habían traducido concretamente en Chile en mayor participación de las mujeres.

Quede aquí señalada mi complicidad con el legado de Kirkwood: a la distancia la radicalidad de su pensar revela las incongruencias de la lógica consensual para una crítica *desde* las mujeres. Hoy sabemos (*siempre la pulsión se rebela en presente*) que ni la cultura política ni la política de la cultura deben ejercerse a expensas de las diferencias, excluyendo las voluntades y deseos concretos de las mujeres y de las grandes mayorías populares. Actualizar el proyecto de Kirkwood es hacer aflorar hoy toda su reflexividad crítica: un saber coyuntural, una voluntad voluptuosa de conjugar pensamiento y acción en praxis transformadora del sistema genéricosexual con proyecto país.

#### NOTAS

- <sup>1</sup> Enrique Dussel. *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. Madrid. Editorial Trotta, 1998.
- <sup>2</sup> Juan Somavía. “Prólogo” a Adriana Santa Cruz y Viviana Erazo. *Compropolitán. El orden transnacional y su modelo femenino*. Santiago de Chile. ILET/ Editorial Nueva Imagen, 1980, p. 1.
- <sup>3</sup> Regina Festa. “Desafíos comunicacionales” en *Por todos los medios: Comunicación y Género*. Santiago de Chile. Isis Internacional, 1996, p. 124.
- <sup>4</sup> Néstor García Canclini. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México. Grijalbo, 1990.
- <sup>5</sup> Ver: Gayle Rubin, Teresita de Barbieri, Marta Lamas. En particular, el texto “Sujeto lingüístico, sujeto femenino” de Patricia Violi.

- <sup>6</sup> Gabriel Salazar. "De la justicia estatal al tribunal de la historia (Dictadura en Chile: 1973-1990)" en *Encuentro XXI*, 2, 6 (Primavera 1996), 140-149. En términos simbólicos, se trata de validar los poderes fácticos en la memoria (no-memoria) colectiva, en el campo de los aparatos ideológicos del Estado, en el ámbito de la cultura artística, histórica, académica, social y política, consolidando una poderosa y a veces oblicua red de "saberes fácticos".
- <sup>7</sup> Este estudio incorpora resultados parciales de una investigación sobre comunicación y género que cubre los años 1989-1997. La investigación fue financiada por CONICYT e involucró a buena parte del claustro académico del Programa de Género y Cultura de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Consultar, además: Olga Grau, ed. *Discurso, género y poder. Discursos públicos: Chile 1978-1993*. Santiago de Chile. LOM-ARCIS, 1994; *Sexual Politics in Latin America*, NACLA, XXXI, 4 (Enero-febrero, 1998); Hernán Vidal. *Política cultural de la memoria histórica*. Santiago de Chile. Mosquito Editores, 1987; revista *Nomadías*, Nos. 1,2 y 3, Año 1; y *Anuario* del Programa de Género y Cultura de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile; Silvia Lamadrid y Soledad Muñoz. *La investigación social en sexualidad en Chile, 1984-1994*. Apuntes Docentes PIEG, 1996; la *Revista de Crítica Cultural* dirigida por Nelly Richard; Tomás Moulian. *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago de Chile. ARCIS/LOM Ediciones, 1997; y la revista *Encuentro XXI*, dirigida por Manuel Riesco. Dada la frecuencia de las referencias a estos textos, el número de página se incluye en el texto del ensayo entre paréntesis, junto al nombre de los/las autores.
- <sup>8</sup> Sobre sistema sexo-género, ver: Judith Butler. "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política del sexo'; Marta Lamas. "La antropología feminista y la categoría de 'género'" y "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'"; Joan Scott. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". Todos estos textos están recogidos en Marta Lamas, ed. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México. PUEG/ Universidad Autónoma de México, 1996.
- <sup>9</sup> Foro "Género y Políticas Públicas" de *Poder, Saber, Género: VI Seminario Interdisciplinario de Estudios de Género en Universidades Chilenas*. Homenaje a Ivette Malverde, organizado por el Centro de Género y Cultura en América Latina de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, 12 y 13 de noviembre de 1998. Santiago de Chile. Ediciones Surada, 2000.
- <sup>10</sup> Pese a que en las elecciones parlamentarias de 1997 el sufragio femenino superó en más de cuatrocientos mil votos a la votación masculina, llegando a representar el cincuenta y tres por ciento de los votos emitidos, para 1999 de los dieciocho ministros, tres eran mujeres; de los treinta y ocho senadores, dos eran mujeres; de los ciento veinte diputados, había trece mujeres; de los trece intendentes, solo una era mujer; solo tres de los treinta y dos concejales de la Región Metropolitana eran mujeres y ninguno de los ministros de la Corte Suprema era mujer. El gabinete del presidente Lagos incluye cinco mujeres. Números tan mermados de mujeres en puestos de dirigencia no pueden, en mi opinión, suplir la gran carencia en Chile de un masivo, pluralista y autónomo movimiento social de mujeres como el que se dio en los ochenta, capaz de encabezar las transformaciones que son necesarias.
- <sup>11</sup> Para 1998, en Chile las mujeres constituían el treinta y cuatro punto cinco por ciento de la fuerza laboral, expresando un aumento notable en los últimos quince años. Sin embargo, ellas obtenían solo el veinticinco punto dos por ciento de las remuneraciones. La tasa de participación de las mujeres pertenecientes al veinte por ciento más pobre de la población había disminuido en un cero punto ocho por ciento.

- <sup>12</sup> Julia Kristeva. *El texto de la novela*. Barcelona. Editorial Lumen, 1981, segunda edición, pp. 15, 16. Para esta crítica el concepto de ideologema refiere a una tipología de organizaciones textuales, a una cierta práctica semiótico-semántica capaz de asimilar en su espacio a otros textos o prácticas discursivas exteriores: verdadero proceso de reterritorialización discursiva. Se trata de una “función intertextual que puede leerse ‘materializada’ en los distintos niveles de cada texto, y que se extiende a lo largo de todo su trayecto, confiriéndole sus coordenadas históricas y sociales”. Así, es un término que refiere a la matriz epistémica, social e histórica que habita o intersecta las prácticas discursivas a nivel de la semántica intensional (intratextual) y extensional (inter o extra textual).
- <sup>13</sup> Elizabeth Lira y Brian Loveman. *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política, 1814-1932*. Santiago de Chile. LOM, 1999.
- <sup>14</sup> Afirmación de la entonces personera de Renovación Nacional, Fernanda Otero a *El Mercurio*, cit. Brito, p. 70.
- <sup>15</sup> Diamela Eltit. *Los vigilantes*. Santiago de Chile. Editorial Sudamericana, 1994.
- <sup>16</sup> El archivo más amplio incluyó a otros periódicos (*El Mercurio* y *La Nación*, además de *La Época*) y se construyó en base a una muestra selectiva de seis años de cada periódico en el período 1990-1995, de cuatro diarios por año, incluyendo suplementos. El estudio de *La Época* estuvo a cargo de Cristina Farga, etnohistoriadora del Centro de Estudios de Género y Cultura de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile.
- <sup>17</sup> El estudio de las revistas *Cara y Cosas* fue realizado por María Eugenia Escobar, entonces tesisista doctoral del Centro.
- <sup>18</sup> Entre 1990 y 1992 los medios y los espacios públicos se abrían a otra discusión relevante desde el sistema sexo-género: el llamado “destape”. Por esos días, se utilizaba la expresión española para designar la posibilidad de pasar de una moral sexual victoriana a una más libertaria y pluralista. Las tensiones entre los poderes fácticos, las políticas públicas y la diversidad de modos de ser, de valorar y de sentir de los actores sociales aumentaban. Para los más críticos (incluyendo a algunos sectores de la propia Concertación), profundizar la democracia implicaba asumir no solo la diversidad de tipos de alianza y vínculos matrimoniales –diversidad aún no reconocida entre estos años por la cultura oficialista–, sino además explorar otros lenguajes y simbologías sobre el cuerpo y las prácticas sexuales, reposicionar los límites impuestos sobre las subjetividades, alterar la política hegemónica sobre sexo y género. Hablar de sexualidad sin tapujos se iba convirtiendo en demanda de verdad psicosocial que exigía otra cartografía del saber/poder: posibilidad de “destape”, diversificación de opciones, inflexión jacobina de modernización. Se trataba de problematizar y discutir “sobre la vida sexual de las personas, sobre el ambiente de xenofobia que nos rodea y sobre el uso y abuso del sexo”, según afirmaba un artículo en el *Suplemento Alondra* de *La Nación*. El estudio de *La Nación* lo realizó Margarita Iglesias.
- <sup>19</sup> Ver: Kemy Oyarzún. “Estudios de género: saberes, políticas, dominios”. *Revista de Crítica Cultural*, 12 (Julio 1996), 24 y ss. Se estudia la controversia en torno al concepto de “género”.
- <sup>20</sup> Martín Hopenhayn. “Fuego cruzado” en *Matar al Minotauro. Chile: ¿Crisis moral o moral en crisis?*, ed. Vicente Parrini Roces. Conversaciones con Antonio Bentué, Diamela Eltit, Humberto Giannini, Martín Hopenhayn y Osvaldo Lira. Santiago de Chile. Planeta, 1993, p. 27. En adelante, las citas incluidas en el texto del ensayo provienen de esta edición.
- <sup>21</sup> Ver Marcel Mauss: frecuentemente “entendemos por nación una sociedad material y moralmente integrada en un poder central estable y permanente, con fronteras determinadas y una

relativa unidad moral, mental y cultural de los habitantes que se adhiere conscientemente al Estado y a sus leyes". *La Nation, Oeuvres*, tomo 3, París, Ed. Minuit, 1969, p. 584. Desde esta perspectiva, gran parte de América Latina no podría constituir "naciones/estados". Cf. Cornejo Polar y la noción de nación como "totalidad contradictoria" en América Latina. "El indigenismo y las literaturas heterogéneas. Su doble estatuto sociocultural". *Revista de Crítica Latinoamericana*, IV, 7-8 (1978).

<sup>22</sup> Gayatri C. Spivak. "Can the Subaltern Speak?" en Cary Nelson y Lawrence Grossberg, eds. *Marxism and the Interpretation of Culture*. Chicago. University of Illinois Press, 1988, pp. 271-313.

<sup>23</sup> Julieta Kirkwood. *Ser política en Chile*, *op. cit.*